

CONVOCATORIA DE BECAS DE VERANO CITIUS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN

El Centro Singular de Investigación en Tecnoloxías da Información da Universidade de Santiago de Compostela (CITIUS) oferta **10 becas de verano** destinadas a estudiantes de Grado que deseen realizar unas prácticas de iniciación a la investigación en el CITIUS.

1. OBJETO

La presente convocatoria de becas tiene por objetivo atraer a estudiantes de alto nivel interesados en realizar unas prácticas formativas de iniciación a la investigación. Los candidatos seleccionados se integrarán en un proyecto de investigación en uno de los Programas Científicos del Centro y participarán activamente en las actividades científicas del CITIUS. Las becas pretenden apoyar a estudiantes de Grado que deseen iniciar su actividad investigadora en el CITIUS.

2. CARACTERÍSTICAS

Las prácticas tendrán una duración de un mes y se desarrollarán preferentemente durante el mes de julio de 2017. Los estudiantes recibirán una beca de 700 euros y una ayuda para gastos de viaje para los alumnos residentes fuera de Santiago (mediante la presentación de justificantes, billetes): hasta 80€ para los alumnos residentes en Galicia y hasta 200€ para los alumnos residentes en otras comunidades autónomas.

3. PROGRAMA FORMATIVO

Los candidatos tendrán asignado un proyecto de investigación en una de las áreas de investigación de los [Programas Científicos](#) del CITIUS bajo la supervisión de un investigador principal. Los alumnos adquirirán conocimientos y destrezas en el área temática de su proyecto de investigación. También participarán en las conferencias y en los ciclos formativos del CITIUS.

4. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Las becas de verano están destinadas a estudiantes con interés en tener una primera experiencia en investigación y que cumplan con los siguientes requisitos académicos:

- Estudiantes de Grado en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicaciones, Física, Matemáticas o disciplinas afines.
- Nota media en el expediente de los estudios de Grado igual o superior a 8,0 (escala de 0 a 10).
- Haber finalizado el tercer curso del Grado o 140 créditos de la titulación.

5. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La presentación de las solicitudes se hará a través de e-mail a la dirección citius.idi@usc.es, indicando en el asunto [BECAS DE VERANO] antes del **lunes 24 de abril de 2017** a las 23h59.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario de la convocatoria, disponible para descarga en: citius.usc.es/verano
- Copia del expediente académico de Grado o título equivalente en la que consten las calificaciones obtenidas y la nota media hasta la fecha.
- CV del solicitante y copia de la documentación justificativa de los méritos alegados.

6. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario da convocatoria, dispoñible para descarga en: citius.usc.es/verano
- Copia do expediente académico de Grao ou título equivalente no que consten as cualificacións obtidas e a nota media até a data.
- CV do solicitante e copia da documentación xustificativa dos méritos alegados.

7. AVALIACIÓN

A Comisión de Apoio á Dirección do CiTIUS será a encargada de resolver a convocatoria. A resolución publicárase na web do CiTIUS no prazo máximo dunha semana dende a data de peche da convocatoria.

Os criterios de avaliación serán os seguintes:

- Expediente académico de Grao (até 3 puntos)
- Expresión de interese do candidato (até 1 punto)
- Outros méritos: cursos, premios, participación en proxectos, etc. (até 1 punto)

8. CONTACTO

Para calquera aclaración, poderase contactar co Centro en citius.idi@usc.es ou nos teléfonos 881.816.410 ou 881.816.403.

En Santiago de Compostela, a 8 de marzo de 2017



Asdo.: Paulo Félix Lamas
Director Comisario do CiTIUS